

## **Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Campo Santo Parque de la Paz ROMSAN Cia. Ltda.**

En Salcedo, el 31 de marzo de 2018, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. E35 Barrio La Argentina de la ciudad de Salcedo, se reúnen los socios de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaría ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes socios, titulares de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: Romero Ramón Edgar Jhon, titular de cuatrocientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; Romero Ramón María Isabel, titular de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Sandoval Rosero Raúl Eduardo, titular de cuatrocientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a igual número de votos.

El Señor Gerente dispone que, por Secretaría, se constate el quórum para instalar la Junta. Secretaría informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los socios han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 1.000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, El Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores socios que se han servido concurrir a la Junta.

Preside la reunión el Señor Sandoval Rosero Raúl Eduardo, Gerente General de la Compañía. Como Secretario el Señor Romero Ramón Edgar Jhon, Socio de la Compañía.

Por indicación del Señor Gerente, la Secretaría lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

**“Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de Campo Santo Parque de la Paz ROMSAN Cia. Ltda...-** De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Socios de Campo Santo Parque de la Paz ROMSAN Cia. Ltda., que tendrá lugar el día viernes, 30 de marzo de 2018, a las 09h00, en las oficinas ubicadas en la Av. E35 Barrio La Argentina de la ciudad de Salcedo, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017.
2. Propuesta del destino de los beneficios sociales

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, ubicadas en la Av. E35 Barrio La Argentina de la ciudad de Salcedo. Salcedo, marzo 2 de 2018.- Firman Señor Sandoval Rosero Raúl Eduardo y Señor Romero Ramón Edgar Jhon.

De inmediato, El Señor Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

**PRIMER PUNTO: “Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Melo, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017.”**

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Gerente General formulado por el Señor Romero Ramón Edgar Jhon, quien fungió como Gerente General al 31 de diciembre de 2017 a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

El Señor Gerente General de la compañía agradece la invitación y lee el informe sobre el ejercicio 2017, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por el Señor Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

**SEGUNDO PUNTO: “Propuesta sobre el destino de los beneficios sociales”.**

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee la propuesta presentada por El Señor Gerente General sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2017.

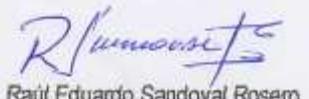
El Señor Gerente General propone que de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2017 se repartan en el año 2018 de acuerdo a los flujos de efectivo generados en el año.

El Señor Gerente, somete a consideración de la Junta la propuesta de la Gerencia General.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de la Gerencia General.

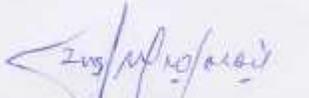
Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Gerencia General, Secretaría da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.

A las 11h30, la Gerencia General manifiesta su reconocimiento hacia los señores socios por su concurrencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal.



Raúl Eduardo Sandoval Rosero

Gerente General



Edgar Jhon Romero Ramón

Secretario AD-HOC

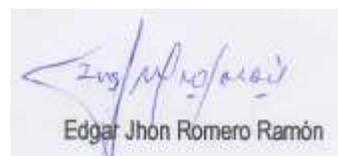
**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA 30 DE MARZO DE 2018**

<b>NOMBRE</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Edgar Jhon Romero Ramón	450	 Edgar Jhon Romero Ramón
María Isabel Romero Ramón	100	 María Isabel Romero Ramón
Raúl Eduardo Sandoval Rosero	450	 Raúl Eduardo Sandoval Rosero



Raúl Eduardo Sandoval Rosero

Gerente General



Edgar Jhon Romero Ramón

Secretario AD-HOC